

—¿Cuáles?  
—La muerte...  
y pagar contribución!

De el Ayuntamiento de Labaja, feroces criminales se llevaron la caja de caudales... ¡Si solo fué la caja..!

EPEDEA.

**CONSEJOS DE UNA COMADRONA á las madres**

Nuestro deseo es exponer á las madres y nodrizas la manera más eficaz de enriquecer su leche, la cual forma el único alimento de los tiernos seres que amamantan. Cuán importante es que la leche sea de buena calidad, cosa es que se le alcanza á toda madre, pero no todas conocen el medio de asegurar que la leche sea buena. Ocupémonos por un momento de la experiencia de una comadrona de fama, autorizada por la Facultad de Medicina de Barcelona, para que las madres y nodrizas tomen de ella una lección práctica. Esta comadrona ha expuesto generosamente lo siguiente:



Juana Beauclair

Doña Juana Beauclair, comadrona francesa, autorizada con título Real por la Facultad de Medicina de Barcelona:

CERTIFICADO: Que he tenido ocasión de enseñar en las señoras que lactan sus hijos, y aun en las nodrizas, el uso de la Emulsión Scott para el mejoramiento de su leche y, por lo mismo, la perfecta nutrición del infante. En todas ocasiones me he felicitado de haberla recomendado, porque siempre el éxito ha sido satisfactorio.

Y para que conste, libro el presente certificado en Barcelona 1.º Enero 1898. — JEANNE BEAUCLAIR. Ronda Universidad, 7, 1.º

¡La Emulsión Scott! Este es el secreto para tener buena leche. Si la madre ó nodriza toma esta célebre preparación, encontrará que no solamente la criatura estará mejorada, sino que ella misma recibirá fuerza de las propiedades nutritivas de este maravilloso reconstituyente. La Emulsión Scott es el aceite puro de hígado de bacalao combinado con hipofosfitos de cal y sosa y glicerina, convertido en una composición grata al paladar y de fácil digestión. Los médicos recomiendan la Emulsión Scott y las comadronas interponen su influencia para hacer conocer este gran remedio á familias que tengan hijos. Durante el periodo del crecimiento, la Emulsión Scott es esencial para combatir la pobreza de la sangre y decaimiento, pues produce carnes, fortalece los huesos y da vitalidad al organismo.

**Despachos telegráficos.**

Madrid 16

Segun noticias de Londres los basutos se han sublevado contra la dominación inglesa: todo el país desconoce la soberanía inglesa y lo mismo empieza á acaecer entre los bechuanas y los griguas.

El general Buller, que cuenta con víveres y municiones, ha establecido defensas que dejan expedita la comunicación entre su campamento y el de Frere.

Los prisioneros ingleses en la batalla de Tugela ascienden á 400.

Contra lo que se decía, la Cámara de Comercio de Cartagena, en Junta que celebró, ha acordado secundar las gestiones de la Comisión permanente en su petición de me-

joramiento económico, como apoyará á cualquier otro elemento que pida lo mismo.

Desde los comienzos de la peste, el número de atacados en Oporto fué de 277 y de 102 el de fallecidos.

Parece ser un hecho la fórmula de arreglo entre el Gobierno y las minorías para la aprobación de los presupuestos: la fórmula es obra de los señores Moret y Villaverde.

Mañana se gestionará cerca de los diputados para su aceptación.

Esto no obsta para que aumente el disgusto entre los diputados á quienes no se han aprobado aun las actas.

El diputado catalán señor Lletget ha marchado á Paris.

El manifiesto de la *Unió Catalanista* publicado por *La Renaixensa* pide se declare oficial la lengua catalana, que los cargos públicos de Cataluña se den á catalanes y que Cataluña tenga Cortes propias.

Más de 30 enmiendas se han presentado en el Congreso, al proyecto de presupuesto de Fomento.

La suscripción abierta en Hamburgo en favor de los heridos boers pasa de 100 000 marcos, y en el Parlamento de Washington un diputado demócrata presentó una moción contra el bárbaro proceder de los generales ingleses y pide se autorice á Mr. McKinley para que intea ponga sus buenos oficios para la obtención de la paz.

En el combate de Colenso perdieron los inglesos 1.104 hombres.

Mañana se discutirán en el senado las reformas del Código penal, ley de enjuiciamiento criminal y jurado.

El día 1.º de Febrero próximo se inaugurarán los centros de enseñanza profesional que para la juventud ha acordado crear la Asociación de la Prensa.

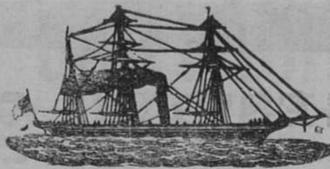
En breve se redactará por el Colegio de Escribanos de Valladolid la circular convocando á una Asamblea de la clase.

Con objeto de ver si procede su destitución por haber tomado parte activa en la cuestión de las placas del Corazón de Jesús, se ha formado expediente al Alcalde de Villarreal (Castellón).

Cuantos diputados y senadores catalanes se hallan en Barcelona, así como el general Despujols han firmado las bases para el concierto económico acordadas en la reunión habida en el palacio episcopal.

El señor Duran y Bas no ha firmado por haber formado parte del actual Gobierno.

En sustitución del general Brooke, que lo es actualmente, ha sido nombrado Gobernador general de Cuba el general West.



**VAPORES TRASATLÁNTICOS ESPAÑOLES de PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.ª**

Servicio mensual

LINEA DE LAS ANTILLAS, MEJICO Y ESTADOS UNIDOS

Para Puerto-Rico, Cárdenas, Habana, Cienfuegos, Veracruz, Tampico y Nueva-Orleans

Saldrá de Cadiz sobre el 1.º de Enero de 1900 (s. i. i.) el gran vapor

**MARTIN SAENZ**

tomando carga y pasaje para referidos puertos y para

Progreso, Campeche y Tabasco

con conocimientos directos desde Santander.

Las peticiones de cabida para embarque deberán ser hechas para el 15 del actual y la carga estar disponible aquí el 18, pudiendo los señores cargadores dar instrucciones sobre sus remesas á esta casa consignataria.

Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino ó conservación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.

Siendo línea únicamente española, los fletes se cobran en esta moneda y se previene á quien pueda interesar que estos vapores van á TAMICO.

Las solicitudes de cabida y demás informes necesarios deberán dirigirse á

**DON EVARISTO GARCIA VIDAURAZAGA,**  
CALDERON, 13, 1.º

**Capitales extranjeros**

Los hay disponibles para colocar sobre inmuebles, casas y fábricas, bajo garantía hipotecaria en condiciones sumamente ventajosas.

Las peticiones, bien especificadas, deben hacerse al Secretario del *Sindicato de Capitales extranjeros*, Mr. Joseph de Jessenice.—Bruxelles (Belgique) 25 Rue de la Bienfaisance, 25.

**FABRICA DE AGLOMERADOS Y BALDOSA DE RELIEVE**

DE Venancio Valderrama

SANTANDER

Gran variedad de dibujos en baldosas de relieve de 020 x 20=0,25 x 25 en forma exagonal grandes y pequeñas, muy buenas para suelo de almacenes, aceras públicas y azoteas; dos modelos de pañeras peldanos, fregaderas, varios modelos pequeños y grandes de pilas para agua bendita y bau ismales, se hacen tendidos de cemento portland parecido a la de asfalto, de resultados positivos.

Sin competencia en clase y desde esta fecha en precios.

Para pedidos y condiciones, calle de Burgos, 39 y 41, Santander.

Nota.—Se vende cemento de portland de varias marcas, á precios muy arreglados.

SE VENDE papel viejo de periódicos en esta imprenta.

**ASMA - OPRESIÓN**

Los Cigarrillos Indios de Grimault y C<sup>ia</sup> son el remedio más eficaz que se conoce contra el Asma, la Opresión, el Insomnio, el Catarro, y para facilitar la Expectoración.

En PARIS, 8, rue Vivienne  
Y EN TODAS LAS FARMACIAS

**COMPANIA DEL FERROCARRIL DE SANTANDER A BILBAO**

El Consejo de Administración de esta Compañía ha dispuesto con fecha 6 del actual convocar á Junta general extraordinaria de señores accionistas para el próximo día 19 del presente mes, á las tres de la tarde, en las oficinas de la Dirección, Arbieto, 1, principal, á fin de someter á la resolución de los mismos la compra del ferrocarril económico de Bilbao á Las Arenas.

Tienen derecho de asistencia á dicha Junta os que posean ó representen diez acciones por lo menos, siendo preciso depositar en la caja de la Compañía los resguardos acreditativos, á cambio de los cuales se facilitarán cédulas nominativas en que se expresará el número de acciones.

Bilbao 7 de diciembre de 1899.—El Presidente del Consejo de Administración, Victor de Chavarri.

**No conviene olvidarse**

la existencia de la antigua y acreditada agencia, única en su clase, para la compra-venta de fincas, colocación positiva en capitales hipotecarios y personales.

Se ocupa en cuantos asuntos se le confíen. Administración de fincas con adelantos de un año ó más de los alquileres si se desean.

Patricio Gomez—Santander

**Morrhuel Creosotado**

De CHAPOTEAUT

Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuol; poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laríngea, Consunción, Enfermedades del pecho en segundo y tercer grado.

PARIS, 8, RUE VIVIERNE  
y en todas las Farmacias.

provincial. Habiendo ingresado en el partido liberal dinástico, fué nombrado Jefe del mismo en la provincia de Sevilla. Dos veces estuvo interinamente al frente del Gobierno civil de aquella provincia y en 1881 le fué concedida la gran cruz de Isabel la Católica.

**POZAS (DON ANGEL)**

Natural de Valdecilla, trabajando constantemente se hizo dueño de una gran fortuna. Contratista de obras de escasa importancia en Santander, fué uno de los que en 1834 construyeron el hermoso paseo de la Alameda segunda. Trasladado á Madrid tomó á su cargo la contrata del grandioso cuartel de la Montaña del Príncipe Pio. Construyó también el barrio de Pozas, á cuyas calles y plazas puso los nombres de gran número de pueblos trasmeranos, como Solares, Valdecilla, Entrambasaguas etc.

En su pueblo construyó un buen cementerio, donde por voluntad propia fué enterrado.

constar el sentimiento que habia originado su muerte.

**PUENTE Y PELLON (DON MANUEL DE LA)**

Nació en Rubayo en 1819 y murió en Sevilla el 1886. Hijo de unos pobres labradores, muy joven marchó á Sevilla con objeto de probar fortuna, y muy favorecido por esta reunió un gran caudal y fama respetabilísima en el comercio. Afiliado al partido progresista, en 1840 figuraba en la compañía de granaderos de la Milicia Nacional; disuelta, y vuelta á organizarse en 1854 fué teniente de la misma. Iniciada la revolución de 1868, formó parte de la Junta revolucionaria de Sevilla que lanzó el famoso Manifiesto. Constituido en 1869 un Ayuntamiento republicano, fué nombrado Teniente de Alcalde y al año Alcalde-Presidente. En 1871 fué Alcalde por segunda vez, en 1874 por tercera y dos años más tarde resultó elegido diputado á Cortes por San Roman (Sevilla). En 1881 nuevamente fué designado para Alcalde de Sevilla, renunciando al año este elevado puesto por haber sido elegido Diputado y Presidente de la Comisión

como juriconsulto y fué ministro del Supremo Tribunal de Justicia.

**PORTILLA (DON SEGUNDO)**

Hermano de don José, y también venido al mundo en Setién, siguió la carrera de las armas, llegando á la elevada gerarquía de Teniente general, y ocupando, entre otros puestos, la Capitanía general de Puerto Rico.

**PUERTO (NICOLÁS ANTONIO DEL)**

Nacido en Santander, perdió todos sus bienes en Anganguero (Méjico), en el saqueo que los insurgentes hicieron en aquel mineral cuando entraron en él á consecuencia de la irrupción de Hidalgo en el valle de Toluca, y hubiera perdido también la vida, si allí se hubiese hallado. Estando en Méjico, dió el mas perfecto y hermoso ejemplo de caridad cristiana, pues viendo entrar en aquella capital á los insurrectos, desnudos, fatigados y muertos de necesidad, no tan sólo empleó en socorrerlos sus escasos recursos, sino que promovió entre sus amigos una suscripción,